

¿Cómo se solicita el Plan Moto-E?

Escrito por Juan1 - 20/10/2009 18:57

hola! tengo una yamaha xt 600 z tenere muy vieja y queria cambiarla por la nueva, por lo que quiero saber es donde hay mejor ayuda en madrid o castilla-lamanca? hasta cuando esta el plazo? como se gestiona? gracias.

juan

=====

Re: ¿Cómo se solicita el Plan Moto-E?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 20/10/2009 19:17

La solicitud del Plan Moto-E la tiene que realizar el concesionario o agente de ventas donde adquieras la moto nueva, de forma que a ti te tendrán que adelantar el dinero de la ayuda descontándotelo en el precio directamnete.

Al concesionario le reembolsarán posteriormente la ayuda que a ti te haya adelantado.

De momento, aparte de la aportación que hace el Estado para el Plan Moto-E, de momento sólo hay constancia de que aportarán dinero a dicho plan las siguientes Comunidades Autónoma: Cataluña, Asturias y Andalucía.

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/07/06/plan-moto-e-por-comunidades-autonomas/>

Por lo que el precio, en función de las ayudas, será el mismo en este momento si la adquieres en Madrid o en Castilla-La Mancha.

El Plan Moto-E estará vigente hasta el 30 de junio de 2010 o cuando se alcance el límite presupuestario de nueve millones de euros.

Esperamos haberte servido de ayuda.

Salu2!

=====